

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Dirección General
de Ganadería**

Santo Domingo R.D.
Septiembre 9, 2025

A: Lic. Abel Madera Espinal *[Signature]*
Director General
Su Despacho. -

Vía: Licda. Estefani Taveras *[Signature]*
Dirección Administrativo y Financiero

Asunto: Solicitud de compra materiales eléctricos para el AILA.

Anexo: Ficha técnica.

Luego de saludarle, le solicitamos su aprobación para la adquisición de los materiales que se necesitan, para reponer el cableado que fue timado en la instalaciones de la Estación de Cuarentena.

Agradeciendo su colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

[Signature]
Lic. Hipolito Francisco Almanzar
Encargado de Servicios Generales



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, se justifica la necesidad de realizar una compra no contemplada en el Plan Anual de Compras (PACC), correspondiente a materiales eléctricos destinados a la reposición del cableado de la Estación de Cuarentena ubicada en el Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA).

Esta necesidad surge de manera imprevista y sobrevenida, debido a que el cableado eléctrico de la referida estación fue sustraído, ocasionando una afectación en las instalaciones eléctricas y comprometiendo las condiciones necesarias para el adecuado funcionamiento de dicha área.

En virtud de lo anterior, se hace necesario adquirir los materiales eléctricos requeridos para reponer el cableado afectado y restablecer el suministro eléctrico, garantizando que las instalaciones puedan operar en condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad.

La adquisición de estos materiales no fue incluida en el PACC correspondiente, debido a que la situación que originó la necesidad se presentó con posterioridad a la planificación y programación de las compras institucionales. Por tanto, la adquisición responde a una necesidad emergente que no podía ser prevista al momento de la elaboración del PACC. Esta compra permitirá restablecer las condiciones eléctricas de la instalación y garantizar la continuidad y seguridad de las operaciones.

La reposición del cableado resulta necesaria para evitar una mayor afectación de las instalaciones, preservar la seguridad de los usuarios y colaboradores, y garantizar la continuidad de las operaciones que se desarrollan en la Estación de Cuarentena.

En ese sentido, se solicita la autorización y gestión correspondiente para realizar la compra fuera del PACC de los materiales eléctricos necesarios, conforme a las disposiciones y procedimientos institucionales aplicables.

Atentamente,


Lainy Reyes
Encargada Departamento Administrativo
DIGEGA

